MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1634
QUILLON, jueves 12 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CACERES VALENZUELA JORGE ANTONIO RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:630.000 E 10-1519

Y SON:SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE ANTONIO CACERES VALENZUELA, PAGO DE BH N° 135, POR VIDEOS CORPORATIVOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, ACORDE AL DA N° 4342, DEL 6/11/2015, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	350.000		[redacted]	-0
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	350.000		[redacted]	-0
1110201		Banco Estado		630.000	[redacted]	
21413		Retenciones Judiciales y		70.000		
		TOTALES :	700.000	700.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

13 NOV 2015

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	Jorge Cáceres
		R.U.T.	11434833-3
EGRESO N° 1634	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME